

**JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES
DEL ESTADO DE MORELOS**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con catorce minutos del día treinta de mayo del dos mil catorce, previa convocatoria formulada por el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Secretario Técnico, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 esq. Calle Zapote No. 2 Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, las y los CC. Juan Alfonso Hernández Gurrola, Director General de Asesorías y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno y representante del Presidente de la Junta de Gobierno; por la Secretaría de Hacienda el Lic. Ricardo Arzate Aguilar, Director General de Coordinación Hacendaria; por la Secretaría de Economía el Lic. Ramón Velázquez Santillán, Director General Jurídico; por la Secretaría de Desarrollo Sustentable el M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán, Director General de Administración y Finanzas; por la Secretaría de Administración el Secretario Carlos Riva Palacio Than; por la Consejería Jurídica la Lic. Rosa María Chávez Salazar, Directora General de Asuntos Contenciosos; por la Secretaría de la Contraloría el Lic. Mario Gómez López, Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; el Lic. Raúl Israel Hernández Cruz Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; con la ausencia del representante del Colegio de Notarios del Estado de Morelos y con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para tratar los siguientes asuntos de la:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia de la Tercera Sesión Ordinaria 2014
 - I.I Verificación del quórum legal
 - I.II Aprobación de la orden del día
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2014, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- IV. Presentación de los Informes Financieros de los meses de Marzo y Abril de 2014, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

